

Barranquilla, Marzo de 2023

DOCTOR
RAUL JOSE LACOUTURE DAZA
SECRETARIO GENERAL
BARRANQUILLA - ATLÁNTICO

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **JUAN BAUTISTA FERNANDEZ ARRAZOLA** identificado con Cédula de ciudadanía No **1.129.570.067**, para **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE APOYO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN EL SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROPIAS DE PROYECTOS DEL SECTOR TURÍSTICO TENDIENTES A LA PROMOCIÓN DEL DEPARTAMENTO”**. La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría De Desarrollo Económico y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia de manera que es procedente la suscripción del contrato con **JUAN BAUTISTA FERNANDEZ ARRAZOLA** por valor de **TREINTA MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/L (\$30.900.000)**.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **JUAN BAUTISTA FERNANDEZ ARRAZOLA** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,



LUIS HUMBERTO MARTÍNEZ LACOUTURE
SECRETARIO DE DESARROLLO
ECONÓMICO
Departamento Del Atlántico